Falseal



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Fallar

[*verbo intransitivo*]

(referido a una parte del cuerpo, como las piernas o la cabeza) Fallar, funcionar mal.

• Ya me falsean mucho las piernas, pero mientras no me falsee la cabeza, no vamos mal.

Campos semánticos: Síntomas de enfermedades

Comentarios:

En el estándar puede tener también este significado, aunque ya casi desaparecido, mientras que en peraleo es el significado habitual y prácticamente el único que tiene este verbo.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Verbo formado a partir del adjetivo **falso**, del latín **falsus**.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com